



Médicos internos y residentes: Un conflicto profesional y político

El pasado octubre los españoles nos sorprendimos ante un hecho insólito para nosotros: los médicos estaban en huelga. Los protagonistas eran los M.I.R., *Médicos Internos y Residentes*, de toda España, que se forman como especialistas en las distintas ramas de la Medicina prestando sus servicios a la Seguridad Social.

Su formación la adquieren en los hospitales que estén reconocidos por el I. N. P. para impartir la docencia. En Andalucía sólo existe un hospital de estas características, la *Ciudad Sanitaria "Virgen del Rocío"*, de Sevilla. En las demás provincias existen únicamente *residencias generales*, donde hay escaso número de médicos en formación, los llamados Médicos Residentes Generales, sin programa de docencia, teniendo sólo labor asistencial de urgencia y actualmente con problemática distinta.

La importancia de los M.I.R. radica en que constituyen el primer intento de formación planificada de especialistas, en orden a las futuras necesidades de los hospitales de la Seguridad Social de nuestro país. Como es sabido, el porvenir de la Medicina ha de basarse en éstos, al ser imprescindible la medicina en equipo para una correcta asistencia al enfermo, para una formación permanente del personal sanitario y para un desarrollo de la investigación.

PROBLEMAS

Los M.I.R. vienen soportando desde hace tiempo una situación conflictiva con el I. N. P. por varias causas. Muy importante es

la discrepancia con el I. N. P. en cuanto a la función que realizan. Este sostiene que la misión fundamental de los M.I.R. es formarse y la retribución recibida es a modo de beca o de donación graciable. Por el contrario los M.I.R. estiman que su misión básica es formarse, pero que realizan una clara labor asistencial durante el noventa por ciento del tiempo que permanecen en el hospital, y que de no existir ellos tendría que aumentarse en modo considerable la dotación de médicos de plantilla.

Para los M.I.R. la remuneración que perciben es un salario como contraprestación a las cuarenta y dos horas de trabajo semanales que realizan en las instituciones sanitarias. Además, dicen que sus sueldos, comprendidos entre 10.000 pesetas netas para los Médicos Internos y las 14.000 pesetas para los Residentes que llevan tres-cuatro años

en la institución, son exiguos a todas luces, dada su capacitación profesional y el trabajo que desempeñan, máxime si se los compara con los percibidos por los médicos de plantilla, los profesionales asalariados mejor pagados de España. Otra cuestión grave es su inestabilidad en el empleo: los M.I.R. celebran con el I.N.P. contratos anuales durante cinco años, máximo tiempo previsto por la actual normativa para la especialización. El no celebrar un único contrato que dure el tiempo de la especialización es una vía para posibles selecciones extraprofesionales.

La exigencia a partir de la actual convocatoria de un certificado de buena conducta, extendido por la Dirección General de Seguridad, y el agravante que suponía que toda la selección para el ingreso en la Seguridad Social de futuros M.I.R., se realizara de forma centralizada en Madrid —por lo que hubiera sido más incontrolable— fueron las causas que desencadenaron un conflicto que estaba latente.

DESARROLLO DEL CONFLICTO

Con motivo de estas medidas tomadas por el I.N.P., los M.I.R. intentaron un diálogo, que no fue aceptado. Por ello, y también para solucionar los problemas ya expuestos, algunos días después pararon los M.I.R. de varios hospitales, extendiéndose rápidamente el conflicto a numerosas instituciones, hasta completar un máximo de veintiuna y participando la gran mayoría de los M.I.R. de España.

La respuesta del I.N.P. fue fulminante. Suspendió en varios hospitales, entre ellos la *Ciudad Sanitaria "Virgen del Rocío"*, de Sevilla, el programa de docencia, nueva forma de denominar la suspensión de empleo y sueldo.

La ausencia de los M.I.R. en la asistencia hospitalaria provocó

la suspensión de Consultas Externas en algunos hospitales y una lentitud general en la marcha de los mismos, demostrando esta situación que llevan a cabo una auténtica labor asistencial.

El I.N.P. continuó negando la posibilidad de negociaciones, mientras los M.I.R. recibían adhesiones de distintos Colegios Médicos y posteriormente de los estudiantes de Medicina y de algún personal de plantilla.

Por fin, el I.N.P. se avino a



negociar y en el curso de las reuniones con representantes de los M.I.R., acordaron retirar las suspensiones y prorrogar el plazo para la solicitud de ingreso en la Seguridad Social, ya sin la exigencia de certificado de buena conducta y con la selección de nuevo personal, realizada en los distintos hospitales docentes.

Conseguido esto, los M.I.R. se reincorporaron al trabajo, quedando pendiente para posteriores reuniones las reivindicaciones restantes; Comité de admisión paritario con criterios objetivos y públicos de selección; readmisión de once M.I.R. de la *Ciudad Sanitaria "Enrique Sotomayor"*, de Bilbao, despedidos en febrero pasado por participar en un paro en que se reivindicaban estas mismas peticiones; subida de salarios y concreción de ciertas cláusulas del contrato, actualmente de interpretación discrecional por el I.N.P.

CONSECUENCIAS

Es de destacar cómo sectores no específicamente obreros van haciendo suyas formas de lucha de éstos, quizá por la tendencia hacia una progresiva asalarización de los profesionales. El grado de unidad y coordinación alcanzado por los M.I.R. ha sido muy importante en el desarrollo del conflicto y ha evitado las po-

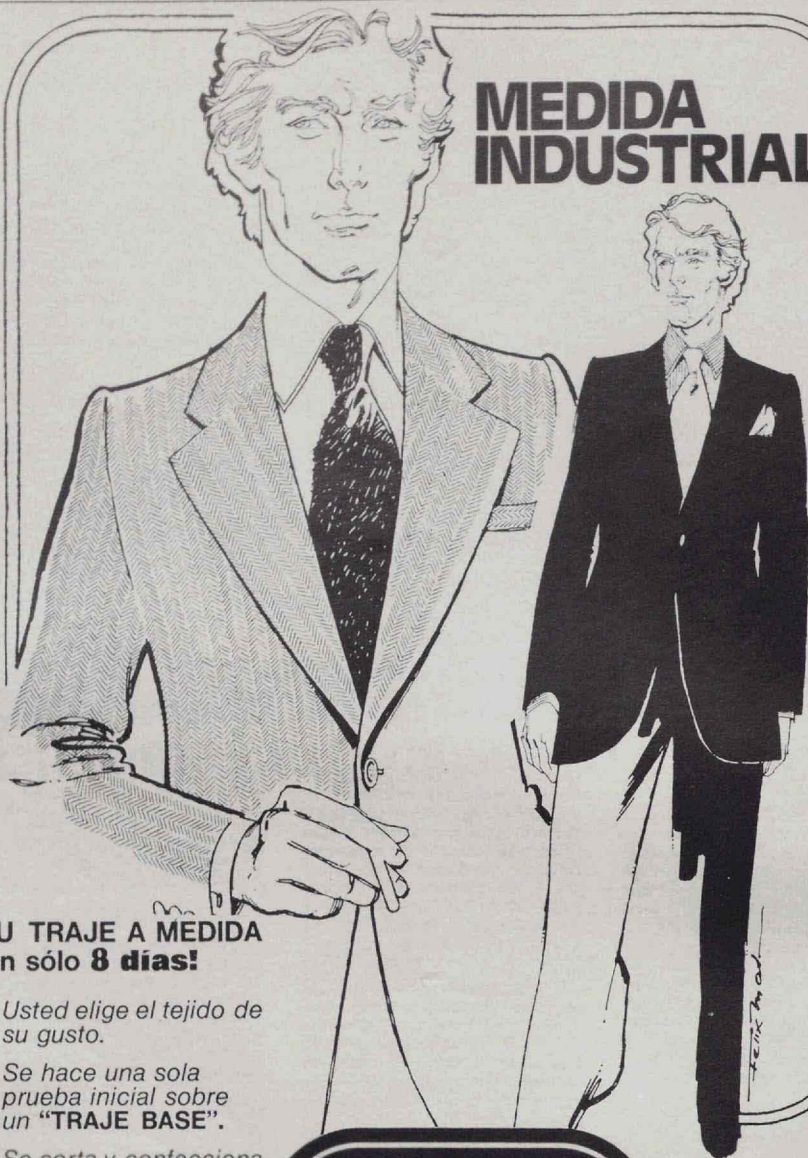
sibles represalias individuales, como ocurrió en el último conflicto M.I.R. (febrero 1974), a consecuencia del cual siguen represaliados, sin encontrar trabajo, once médicos de la *Ciudad Sanitaria de Bilbao*.

Los Colegios de Médicos han tenido un papel inesperado, apoyando las reivindicaciones de sus colegiados jóvenes y ofreciendo sus locales. Por el contrario, los médicos de plantilla de los hospitales de la Seguridad Social han permanecido al margen del conflicto, salvo las excepciones honoríficas de Sevilla y Madrid. Los estudiantes de Medicina, futuros afectados por el problema, apoyaron con entusiasmo a los M.I.R.

El conflicto no se ha cerrado porque los problemas de fondo siguen en pie, dependiendo de la futura postura del I.N.P. que se resuelvan o no.

Jalme CASTIÑEIRA

MEDIDA INDUSTRIAL



SU TRAJE A MEDIDA
en sólo **8 días!**

- *Usted elige el tejido de su gusto.*
- *Se hace una sola prueba inicial sobre un "TRAJE BASE".*
- *Se corta y confecciona la prenda especialmente para usted.*
- *¡Y al precio de confección en serie!*

**Galerías
Preciados**

**Vende buen gusto.
Esta es
la diferencia.**